

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	INSCRIPCIÓN DE: DEMANDA
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO
<b>Descripción</b>	La inscripción judicial, es el procedimiento por el cual se brinda el servicio de inscripción de un acto o disposición impartida sea por un órgano Jurisdiccional (Juzgado) o ente Administrativo
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Ciudadanos mayores de 18 años nacional o extranjero. Es decir, todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, legalmente constituidas en el Ecuador que necesite inscribir una DEMANDA sobre un determinado bien en cumplimiento a lo dispuesto por un Juez, o Entidades de Control</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Inscripción de la providencia emitida por la Unidad Judicial correspondiente con la respectiva razón de inscripción</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> Providencia debidamente certificada o Auto de Calificación de la Demanda emitida por el Juez competente, en la que ordene la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Guano</p> <p>Copia del proceso de la Demanda</p> <p>Notificación al Sr. Registrador (en el cual dispone que se inscriba la demanda, dispuesta por la autoridad competente)</p> <p>Certificado de gravamen otorgado por el Registro de la Propiedad del cantón donde se encuentra inscrito el bien</p> <p>Realizar el pago del arancel por el servicio de inscripción en la oficina de Recaudación del Gad Municipal de Guano. (Ventanilla 5 y 1</p> <p><b>Requisitos Específicos:</b> Copias de cédulas de los actores o demandados</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>El usuario debe presentar el proceso del trámite debidamente certificado más una copia, con la debida notificación al Sr. Registrador de la Propiedad del Cantón Guano; para proforma en la ventanilla 7 del Registro de la Propiedad de ser el caso</p> <p>Posterior activar la orden de pago en la ventanilla 5 y cancelar en la ventanilla 1. De la factura sacar tres copias</p> <p>El usuario con todos los habilitantes antes mencionados realizará el respectivo ingreso en la Ventanilla 7 para la inscripción</p> <p><b>Canales de atención:</b></p>

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA: \$20.00USD

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El trámite se podrá realizar de lunes a viernes desde las 8:00am hasta las 17:00pm

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Registro de la Propiedad a. Unidad de Inscripción Mercantil

**Correo Electrónico:** registropropiedadguano@gmail.com

**Teléfono:** 032900133

Transparencia